

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 15 DE MAYO DE 1915.

Nº 48

UN AÑO DE LABOR

Anteayer—13 de mayo de 1915—cumplió un año este modesto paladín de la buena prensa, siendo el presente número el último de su cuarta serie.

En el vertiginoso correr de los tiempos, 365 días pasan como la ráfaga fugaz del relámpago, en la ignota inmensidad del espacio.

El cronómetro infalible de la existencia humana no se detiene; pasa la severidad de sus apuntes con indiferencia supina sobre cada línea que marca un año menos en la vida.

Para lo mucho bueno, para lo mucho saludable que la prensa puede y debe hacer en las intimidades del lector, un año es en cambio bien corto, si comprendemos los avances perniciosos que a diario alcanzan el vicio, la inmoralidad y el sin número de ene-

migos que invaden la razón y la conciencia humanas.

Sin embargo; un año bien empleado por la prensa en una labor saludable, edificante y digna es, sin duda alguna, de un valor inapreciable por el benéfico producto que de ella derivan los hombres, nuestros hermanos y semejantes.

Es, por consecuencia, enorme, inconcebiblemente enorme, el daño letal que va causando al individuo que lee, la acumulación de novelitas fantásticas, de escenas trágicas, de leyendas indecorosas etc., etc., porque ese depósito nauseabundo, enferma y mata al individuo moral, convirtiéndolo en objeto fácil de las pasiones que engendran su virus, lenta pero seguramente.

No queremos decir con esto, que "El Arca" sea la e-

sencia o el puro reflejo de lo que deseamos sea.

Como quiera que los rigores de la travesía en el piélaggo extenso del periodismo, suelen ser mayores cuando nuestra simbólica barquilla, llena de magníficos ideales, apenas principia a explorar su campo de acción, no hemos dejado, sin embargo, de mirar constantemente la brújula que marca el rumbo de nuestras aspiraciones para orientarla cada vez más y mejor.

Hace un año que "El Arca" surca apaciblemente las aguas, a veces turbulentas, del periodismo y podemos decir que, a pesar de su modesta presentación, ha sido aceptada, preferentemente, por muchos hogares, ya que ella es conductora infatigable de la simiente de la paz y del bien que todos anhelamos.

Por eso nos congratulamos y nos hinchimos de más energía hoy para continuar en esta penosa tarea, nunca bien remunerada por cierto, pero sí más meritoria cuanto mayores son las penalidades que en estas épocas de prueba debemos soportar.

Encariñados con esta empresa acometida, sólo nos conforma la razón lógica del sacrificio como efecto inmediato del amor.

"No hay amor sin sacrificio; el sacrificio es consecuencia del amor."

Sola; respetuosa y respetada; serena y viento en popa avance "El Arca" que va hacia las playas misteriosas del alma... el sol que irradia a lo lejos de lo ignoto, le sirva de Norte; María, la Estrella del Mar la defienda y proteja!"

¡Anúnciese! ¡Suscríbase!

EL ARCA, Semanario religioso, social y de intereses generales, se desliza blanda y serenamente por el piélaggo del periodismo, procurando a los lectores horas de solaz, en agradable y edificante lectura.

Lleva en sus columnas el bálsamo que mitiga las borrascas mundanales. Se lee con tranquilidad por todos sus favorecedores de dentro y fuera de Costa Rica. Se enoja con sus colegas que le aceptan con gusto. Cuenta con el favor de gran número de suscriptores en toda la República.

Por qué no aumentar la falange de los cuerdes proporcionando a su familia lectura sana, provechosa y moral?

¡Por qué no buscar la realidad y prontitud de sus deseos comerciales anunciándose económicamente en esta hojita?

NO SE OFUSQUE

En casa de don Juan R. Dobles, Calle de "El Progreso", frente al Centro Social hay alojamiento hasta para cuatro jóvenes más.

De acuerdo con las prescripciones reglamentarias de la Escuela Normal, esta casa puede garantizar un buen régimen a satisfacción.

EN SU CUMPLEAÑOS

Para "EL ARCA"

*Hace un año que surcas las ondas procelosas;
el insondable abismo no importa a tu bajel;
retaste de Neptuno sus iras tempestuosas
en busca de almas buenas como otro San Miguel.*

*Mirando esperanzada la luz del periodismo
hacia ella va directo el salvador ideal;
en lucha tan incruenta serás del Cristianismo
bahuarte bien segura, opuesto siempre al mal.*

*Prosigue; no detengas tu gira bienhechora;
aviva con cariño la fe de tus anhelos,
que la labor duplique su mira redentora
y cubra tus afanes, el manto de los cielos.*

*Prospera hasta que alcances el límpido miraje;
arrostra con denuedo cualquiera desengaños;
conserva los ideales que forma tu bagaje,
navega barquichuela, navega muchos años!*

J. R. D.

EL ENCANTO

Cualquiera que visite el Cantón de Alvarado encontrará que su mayor encanto es la bonita tienda de Sixto Solano, en Capellades, tanto por la buena especialidad que mantiene en sus géneros y adornos de vestidos, como por los precios sin competencia que ofrece a su numerosa clientela.

¡Venga y verá!

Desea Ud. muebles elegantes, y bonitos? Visite cualquier taller y luego diríjase al de los señores don Lico Zamora y don Jesús Jiménez a quienes preferirá Ud., sin duda, por los precios y buenos materiales que están dispuestos a ofrecer a sus favorecidos.

EL BAILE

(DE PÁGINAS MARIANAS)

(Envío de Armando Broncas)

I

¿Qué es el baile? En mi opinión
El baile en cualquiera parte
Es dar puntapiés con arte
Al decoro y la razón.

Para bailar con destreza,
Sirve el ingenio de guía;
En consecuencia, vacía
Debe quedar la cabeza.

Extraño por esto no es,
Ver cascos llenos de viento,
Pues ha bajado el talento
De la cabeza a los pies.

La mente abate su vuelo
Y el decoro y sano juicio
Se ven con ese artificio
Arrastrados por el suelo.

Y allí dejan caprichosas
Las plantas con sus pisadas
Marchitas y deshojadas
Del casto pudor las rosas.

Y en la atmósfera sensual,
Roto por torpes abrazos,
Se ve flotando en pedazos
De la inocencia el cendal.

Pero esto no es cosa rara
Porque los que al baile van
A la moral siempre dan
Con las puertas en la cara.

Hacen bien, sin duda alguna;
Porque ella bailar no sabe;
Además, como es tan grave,
En el baile se importuna.

Así la pasión impera
Sin temer un mal encuentro,
Que del salón está adentro
Y la moral está por fuera.

II

Se dice frecuentemente
Con sencillez calculada,

Que el baile entre gente honrada
Es diversión inocente.

Si a questo es verdad, no quiero
Contristar a la inocencia,
Y declaro en consecuencia
Que el baile no es malo, pero...

Si mujeres y varones
Se juntan para bailar,
Sospecho que debe andar
La inocencia en los talones.

No digo esto sin justicia
Porque sé que en los humanos
No faltan intentos vanos,
Impregnados de malicia.

Y frágil es de tal modo
La humana naturaleza,
Que a cada paso tropieza
Y siempre cae en el lodo.

Siempre en su sér llevarán
Bajo el lustre y la cultura
La dañada levadura
Y el barro frágil de Adán.

Del progreso van sin duda
Por dos caminos distintos:
Pero sus ciegos instintos
La ilustración nunca muda.

Por esto, si diligentes
Buscan goces al bailar,
Lo que así van a buscar,
No son goces inocentes.

Hay de esos bailes detrás
Algo que no es a mi ver
De saltar sólo el placer,
De la música al compás.

Y, si no, ¿por qué razón
Siguiendo modas añejas
No quieren formar parejas
De igual sexo y condición?

Es que la dicha suprema
Del baile se halla en la llama
En que el corazón se inflama
Y la castidad se quema.

¿Quién no mirará al través
De esos bailes placenteros
Los resortes verdaderos
Que van moviendo los pies?

III

Mi entendimiento no alcanza
Cómo un padre de familia
Hoy de sus hijas concilia
Las virtudes con la danza.

Conozco algunos papás
Que a las hijas de su amor
Miran bailar sin temor
Y hasta con placer quizás.

Ven con sereno semblante
La necia solicitud
Con que arriesgan su virtud
En los brazos de un danzante

Ven asomar la pasión
Al rostro en colores rojos
Y ven arder en los ojos
El fuego del corazón.

Miran y no se acongojan,
Que mezclados sus alientos,
La flor como rudos vientos
De la inocencia deshojan.

Todo esto ven sin recelo;
Mas ninguno lo vería
Fuera del baile a fe mía
Sin alzar el grito al cielo.

Si a questo no permitieran
Que en otra parte pasara,
¿Por qué con risueña cara
En el baile lo toleran?

¿Está acaso este intervalo
De tales virtudes lleno,
Que en el baile se hace bueno
Lo que sin el baile es malo?

El que en esto no ve mancha,
Ni mal alguno sospecha,
O tiene cabeza estrecha
O la conciencia muy ancha.

IV

Ese complaciente amor
A los padres tanto ciega,
Que no ven que allí se juega
De sus hijas el pudor.

Si el casto pudor que anima
El alma de las doncellas,
No se ha de estimar en ellas
¿Qué será lo que se estima?

El amor que para el mal
Permanece indiferente,
O es un amor aparente
O no es amor racional.

Dirán que el celo que abrigo
Es, en verdad, especial;
Y que soy hombre incivil
que no sé ni lo que digo.

Dirán del baile en abono,
Que entre la gente ilustrada
Es diversión aprobada
Como honesta y de buen tono.

Que la buena educación
Decoro y respeto arguye
Y que peligros excluye
La honradez de la intención.

Soy incivil, lo confieso;
Mas por mi rudo entender,
Sé que el hombre y la mujer
Siempre son de carne y hueso.

Y que este humano conjunto
Después de que nace y crece
Al fósforo se parece:
Que se estrega y arde al punto.

Pues bien; el que así procura
Bailar en estrecha unión;
Su inflamable corazón,
Quién de incendios lo asegura?

La heroica virtud no niego;
Más me parece imposible
Que se vuelva incombustible
La estopa en medio del fuego.

PEDRO PAIS.

El Mensaje Presidencial

Este laborioso, detallado y extenso informe presentado al Congreso Constitucional por el Sr. Presidente de la República, ha sido el plato del día. Y en verdad que es de los pocos platos que hay que consumir totalmente para saborear su mucho valor intrínseco que encierra.

Los tópicos principales de las 49 páginas del folleto, son: 1° la paz y el orden de nuestro pueblo y su plena capacidad para la vida de la república (aquí un elogio a la fuerza pública) 2° Hechos culminantes en nuestras relaciones con Gobiernos extranjeros: el fallo del Chief Justice de los Estados Unidos en favor de nuestros límites con Panamá (aquí un elogio para D. Pedro Pérez Zeledón); la convención canalera entre los E. U. U. y Nicaragua (está en vías de arreglo de modo satisfactorio para nuestro país). 3° La atención preferente del Gobierno hacia la Enseñanza Pública (mejoramiento de la situación pecuniaria de los maestros; creación de nuevas escuelas y su-

presión de otras, sustituidas por la creación de maestros ambulantes; salubridad escolar; acercamiento de padres y maestros; separación de la Escuela Normal de los colegios de humanidades; reforma de los planes de estudio; se proyecta establecer una Escuela de Artes Industriales en la ciudad de Alajuela y otra de Agricultura en Cartago). 4° Los nuevos Cantones Moravia y Tibás de San José, Oreamuno de Cartago y Osa de Puntarenas. 5° Lucha contra la anquilostomiasis (elogios a la humanitaria Comisión de Rockefeller empeñada en combatir la enfermedad). 6° Las obras de fomento no se descuidaron, aunque hubo que limitar otros servicios del ramo hasta donde la situación económica lo exigió (demostración con números de la disminución de las rentas comparativamente con las entradas; la deuda pública en 1914 quedó fijada en ₡ 2.417,633.-85); 7° Efectos de las disposiciones emitidas para conjurar la crisis (ley de papel sellado, timbres, impuesto de sucesiones etc.; beneficios obtenidos). 8° El Banco Internacional (su existencia queda jus-

tificada de sobra con las numerosas operaciones que ha realizado y con la confianza que los capitalistas y el público en general le dispensan; hasta el 31 de marzo había recibido en depósitos..... ₡ 675,036.00; y había hecho operaciones con particulares por ₡ 1.115,810.00. 9° El Ferrocarril al Pacífico (produjo una ganancia líquida de..... ₡ 56,503.81 que habla muy bien de la acertada y hábil gestión de su Administrador; entre las mejoras se piensa en construir un buen muelle en Puntarenas). 10° Aborda por fin, con mucho cuidado y gran acopio de pormenores el problema capital que a la Hacienda Pública se refiere.

Se impone—dice—como necesidad imperiosa para la vida de la República una reforma radical en nuestro sistema rentístico y fiscal; esa reforma debe basarse en dos principios fundamentales. 1° que cada uno contribuya en la medida de su capacidad económica y que crezca progresivamente la contribución para los más pudientes y 2° que en lo posible pesen sobre los favorecidos

con ellas los gastos para las obras de fomento y de interés local o especial Los encargados actualmente del Poder Ejecutivo recibimos el Gobierno abrumado bajo el peso de enormes deudas; yo no quiero ni debo—agrega—aumentarlas, sin causa que lo justifique.

**

A grandes rasgos, tal es el contenido del importante documento a que nos referimos.

Reflejase en dicho documento toda la sinceridad y franqueza que caracterizan al Mandatario actual, empeñado como el que más, por sacar de su morbosidad en que yace la actividad nacional para asegurarle su estabilidad y consolidación, a fin de que se haga cargo de los gastos inevitables de la administración pública y corresponda a las ventajas que recibe de las obras de fomento de interés local o especial que se promuevan.

MARCO ANTONIO.

Suscribase a El Arca

San Isidro Labrador

Fiesta de hoy que Costa Rica entera debía celebrar con general regocijo, por ser esencialmente agricultora

UN HIJO DEL PUEBLO

San Isidro, el patrón de los labradores, este santo tan popular en España, a quien han hecho célebre sus innumerables milagros, nació en Madrid a principios del siglo doce de padres muy pobres. Pero si no poseían los bienes de este mundo, eran muy ricos en virtudes, que son bienes de más valor. Sus consejos y ejemplos inspiraron desde luego al hijo que Dios les había dado, mucha aversión al pecado y ardiente amor a Dios. Su pobreza no les permitió ponerle a estudiar; pero el Espíritu Santo se encargó de alumbrar con sus celestiales luces esta alma sencilla y cándida, que venía a Dios con la admirable pureza y sencillez de su corazón. Siendo joven aun, poseía ya el juicio maduro de un hombre cabal.

Cuando la edad le dió las fuerzas necesarias para los duros trabajos del campo, se puso a servir a un vecino rico de Madrid, llamado Juan de Vargas, para cultivar su hacienda de Caramacha, situada cerca de la villa.

Cuando resolvió casarse, escogió por esposa a María Toribia, joven de condición tan humilde como la suya, la cual estaba sirviendo entonces en casa de una honrada familia de Madrid. Por sus cualidades merecía realmente ser la esposa de Isidro, pues era una de esas mujeres fuertes que nos describe el Evangelio. María fué la compañera fiel de la vida y virtudes de su esposo, y la católica España la invoca hoy con el título de Beata.

Los dos esposos se establecieron en Caramacha, donde vivían en perfecta armonía y con singular piedad.

SU ESPÍRITU DE ORACIÓN Y SU AMOR AL TRABAJO

Isidro era hombre de oración. ¡Cuántos cristianos hay, animados por supuesto de buenas intenciones, que en el transcurso del día encuentran algunos momentos que dedicar a Dios! Piensan sin duda excusarse alegando sus muchos negocios, como si el cuidado de las cosas percederas debiera hacernos olvidar las cosas eternas. Lo más admirable en la vida de este santo labrador español es que sabía encontrar tiempo para todo: poseía el secreto de dedicar mucho a la oración sin menoscabar las obligaciones de su estado.

Para esto empleaba dos medios: el uno era levantarse muy temprano, y el otro no

perder el tiempo, sino aplicarse al trabajo con admirable ardor. — Por medio del trabajo se hace penitencia; se libra uno de las tentaciones que el diablo inspira en la ociosidad, y se adquieren méritos para el cielo. Isidro sabía todo esto.

Jamás abandonó el infatigable trabajador los ejercicios de piedad que se había impuesto. Los domingos y días festivos los consagraba enteramente a Dios, asistiendo con gran recogimiento a los oficios de la iglesia, oyendo con suma atención la palabra divina, y pasando largas horas en oración, a pesar de ser un palurdo.

Instigados por el demonio algunos vecinos egoístas, fueron a acusarle a su amo, di-



ciéndole: "Honorable Señor, ese Isidro a quien pagáis por cultivar vuestros campos, en lugar de ocuparse como debe, se levanta antes de amanecer y so pretexto de peregrinación y devoción se va a visitar todas las iglesias de Madrid. Cuando vuelve ya está muy entrado el día y no hace la mitad de su trabajo. Le venimos a decir todo esto, no porque le queremos mal, antes al contrario; sino por prestaros un servicio y por la amistad que os tenemos". ¡Oh, las malas lenguas!...

UNO DE SUS PRIMEROS MILAGROS

Juan de Vargas salió un día de casa muy de madrugada y buscó un escondite de donde, sin ser visto, podía ver a su gusto el trabajo de su criado. Allí estuvo esperando, y ya estaba el sol bastante alto cuando por fin apareció Isidro. Entonces salió el amo de su escondite con ánimo de echar una buena reprimenda al labrador tardío.

"¿Mas ¿quién sabe los designios de Dios, ni quién ha sido su consejero?" A medi-

da que se aceraba a él con mal reprimido enojo, vió en el campo dos arados arrastrados por dos yuntas de bueyes blancos, guiados cada una por un mancebo vestido de blanco y de gallarda apostura. Entre las dos yuntas iba el arado de Isidro, removiendo los tres la tierra con sostenido y seguro paso.

Al ver este espectáculo, el amo se detuvo sobrecogido de admiración y estupor, contemplando asombrado dos ángeles al servicio de un hombre. Siguió avanzando, y al dirigir de nuevo la vista a su campo no vió más que a Isidro que estaba arando solo como de costumbre....

Acercóse a él el amo, le saludó y le preguntó: "Dime, mi buen amigo, en nombre

de Dios a quien sirves con tanta fidelidad, quiénes eran esos compañeros que há poco te estaban ayudando? Yo he visto dos que trabajaban contigo, pero en un abrir y cerrar de ojos ambos han desaparecido. El Santo le respondió sencillamente: "Delante de Dios a quien procuro servir con todas mis fuerzas, no tengo por qué acusarme en el cumplimiento de mis deberes para con usted, y le puedo asegurar que no he llamado ni visto en el campo más que a Dios sólo, a quien invoco e imploro, y él solo es el que viene siempre a ayudarme".

SU CARIDAD

Porque amaba a Dios, amaba también, y mucho, a su prójimo, especialmente a los pobres. A pesar de ser él un pobre, se privaba de lo necesario para poder socorrer a los más indigentes. Su caridad era tan grata a Dios que consentía en obrar un milagro antes que dejar a su siervo en la imposibilidad de dar limosna.

Un sábado que había dado todo lo que tenía, se presentó de último un pobre. Isidro se puso muy triste porque se veía obligado a despedirle en ayunas, pero no tuvo corazón para hacerlo. "Querida, le dijo a su mujer, ve a ver si queda algo en el puchero". Demasiado sabía María que éste estaba vacío, y así se lo hizo comprender a Isidro. Pero éste insistió, y su mujer fué a buscarle para enseñárselo. ¡Pero cuál no fué su asombro al encontrarle lleno de comida! Se quedó tan asombrada que al principio no supo qué decir; después, toda llena de alegría, fué a servir al mendigo, el cual no se marchó sino después de haber comido bien.

MUERTE APASIBLE

Al fin llegó la hora en que el siervo de Dios debía pasar de este mundo a la eternidad: como había sido su vida, así fué su muerte. Cuando sintió que se acercaba la hora en que Jesucristo le iba a recompensar por sus largos trabajos, se confesó humildemente de todas las faltas que creía haber cometido, recibió el santo Viático con singular devoción, exhortó a su mujer y a su hijo, que Dios le había concedido, que perseverasen en la piedad y en la caridad y arregló sus asuntos a pesar de ser muy modestos. Después cruzó las manos sobre el pecho, cerró los ojos y se durmió apasiblemente en el Señor el año de 1170.

San Isidro fué por fin canonizado el 22 de marzo de 1622 por decreto del papa Gregorio XV, con San Ignacio, San Francisco Javier, Sta. Teresa de Jesus y San Felipe de Neri.

DOS CARTAS

En tratándose de don Luis Dobles Segreda, joven por su edad, pero viejo por la seriedad y entereza de sus actos. En tratándose del amigo que sabe honrar a su terruño esparciendo por doquiera el perfume de su reconocida competencia, no hemos vacilado en incertar estas dos cartas que nos ha enviado con tal objeto, el no menos distinguido caballero y coterráneo a mi amigo nuestro, don Graciliano Chaverri, con especial encargo de darles publicidad.

Cumplimos con mucho gusto el deseo del Sr. Chaverri.

LA REDACCIÓN.

San José, mayo 10 de 1915.

Sr. D. Luis Dobles Segreda.

Heredia.

Estimado amigo:

Estuve anoche en el Club "La Libertad". No perdí una frase de su interesante disertación sobre el gran poeta, Rubén Darío, gloria de las letras americanas. Sus ideas y sus palabras fueron, —¿por qué no decirlo— un precioso engarce de flores, perlas y diamantes. No esperaba, en verdad, tanto de Ud. Mi juicio crítico no es autoridad, ni mucho menos, en la materia, pero Ud. me dejó asombrado. Tan joven y ya ha subido Ud. mucho, mucho hacia la cumbre del Parnaso de la literatura patria: un poco más y escalará la cumbre. Yo, ya viejo, no veré su triunfo, pero se lo aseguro: lo adivino.

No quiero más que darle un consejo: no se detenga en el camino a oír los ladridos de los falderillos, ni a escuchar los graznidos de los pajarracos de la envidia. Adelante, que el porvenir y los laureles de la gloria serán suyos. Su admirador y amigo,

G. CHAVERRI M.

Estimado amigo:

Su carta me deja una grata satisfacción. Perfume de rosas de Alejandría que aspiro agradecido.

No es que reconozca la bondad de mi trabajo y lo crea digno de tales aplausos, es que veo que, pobre y modesto él, logró despertar una corriente de simpatía en el corazón generoso y artista del viejo vate de nuestro rincón provinciano.

Acepto sus consejos con regocijo íntimo: yo me sabía de memoria a los árabes del cuento: uno siguió su camino y llegó a su finalidad, el otro se detuvo a arrojar piedras a los falderillos que encontraba y está todavía en esa labor.

Por otra parte, pareceme que ya estoy curado de eso a fuerza de haber sido molido muy temprano con bastante rudeza y entiendo que ya se habrán hastiado de disparar contra un blanco que no tiene más importancia que la que le han querido dar mis detractores.

Muy agradecido, le dejo en esta carta la ofrenda de mis respetos y mis rosas de simpatía.

LUIS DOBLES SEGREDA.

Al Sr. D. Graciliano Chaverri.

En San José.

Heredia, mayo 12 de 1915.

MINUTA MUNICIPAL

Sesión del miércoles 12 de mayo.—Asistieron los Regidores González (D. Ernesto), Rosabal (D. Amado), Sáenz (D. Alberto) y el Secretario Sr. Lizano.

1.—Leída el acta anterior y a moción del Regidor González, se amplían las razones del Municipio para reglamentar el acarreo de basuras en la forma siguiente: "que la Corporación Municipal tiene facultades para reglamentar el servicio de acarreo de basuras en la forma que a bien lo tenga, sin quebrantar las Leyes de Policía, naturalmente, porque quien paga el trabajo tiene derecho pleno para exigir en qué forma debe hacerse y el acuerdo a que se refiere el señor Gobernador en nada contraría las Leyes de Policía si se tiene en mira que lo que allí se dispuso es simplemente que los moradores pongan lo más cercano posible a la calle las basuras, para que el encargado de recoger las pueda hacerlo con facilidad. Esta fué la mente de la Corporación al dictar el referido acuerdo."

Por otra parte la Gobernación tiene funciones propias; y cuando de asuntos municipales se trata, la única que le corresponde es la de ejecutar las disposiciones dictadas por el Ayuntamiento o la de vetarlas.

En cuanto a los términos un tanto despectivos con que el Sr. Gobernador se dirige a esta Corporación en su nota de 28 de abril último, no se toma en cuenta porque sin duda, si el Sr. Gobernador hubiera penetrado en el espíritu del acuerdo que él ataca, es decir, si él con calma hubiera visto este asunto hubiera, de seguro, llegado a la conclusión de que dicho acuerdo y la Ley de Policía que se refiere a aseo, antes que estar opuestos se armonizan.

Con esta ampliación se aprobó y firmó el acta.

2.—Se leyó una solicitud firmada por los señores Ciriaco Loaiza, Bernardo Jara, Ramón Alvarado, Manuel Salazar, Mercedes y Emilio Morales Moya, Venero Acosta, Melchor Arroyo, Benjamín y José Prendas, Juana Arguedas y otros vecinos de esta ciudad en el punto llamado San Felipe, por la cual piden se revea y se revoque el acuerdo en que se niega el solicitado rebajo a la mitad, del impuesto de luz que se les cobra sobre propiedades cerradas con cerca y subsidiariamente apelan de dicho acuerdo para ante el Ministerio respectivo, en caso de no admitirse la revocatoria. El Regidor González después de aducir diversas razones expresó su negativa a la revocatoria y que se admitiera la apelación. El Lic. don Albino Villalobos en su doble carácter de interesado particular y como personero de los solicitantes sostiene, que es una anomalía que González vote sin oír el parecer de sus compañeros: combate el razonamiento del Reg. González y termina exitando a los señores Rosabal y Sáenz para que mediten y resuelvan favorablemente la solicitud de revocatoria. El Sr. Sáenz reconoce la justicia de los petentes pero les niega su voto porque de otorgar la concesión a éstos, debe hacerse con todos los que se encuentren en igualdad de condiciones. El Sr. Rosabal expresa que siempre ha sido partidario de que se rebaje el impuesto a los vecinos que viven en las afueras de la población y pide que se postergue la resolución de este asunto hasta tanto el Municipio pueda formular una nueva tarifa en que se clasifiquen las propiedades para rebajar en general y proporcionalmente el impuesto. Discutido el asunto extensamente, se acordó: denegar la revisión pedida y admitir la apelación.

3.—Visto el pedido proyectado por el Ingeniero Sr. Purdy para abastecer la Planta de los materiales necesarios a su funcionamiento, se dispuso: aprobarlo.

4.—A solicitud del Administrador de la Planta se acordó: Comisionar al Sr. Gobernador para que hable de trato con la Purdy Company y compre el galerón para peones que está construido en el mismo fundo en que se hallan instaladas las maquinarias.

5.—Con noticia de que es necesario hacer algunas reparaciones urgentes a los estanques de la Planta, se dispuso: que el Gobernador de acuerdo con Mr. Purdy avise al público qué noches no habrá servicio de luz de arco e incandecente.

A las 8.40 terminó la sesión.

DE BARBA

Gracias a Dios tenemos Cura en nuestra Parroquia, como lo deseábamos, por lo que el pueblo está muy contento. Es nuestro Pastor el Pbro. don Miguel de Simón, quien ya está demostrando el entusiasmo y celo que tiene por el culto católico, pues el 8 del presente mes dió principio a los ejercicios del mes de María con sus misas rituales, a cuyos actos concurre mucha gente. Da gusto oír sus pláticas; se ve que es un orador experto e ilustrado. No dudamos que el pueblo obediente y unido estará atento a la voz de su Pastor que viene henchido de buenos propósitos

en favor de sus ovejas. Aprovechamos esta ocasión para rendir cumplidas gracias al Ilmo. Sr. Obispo, por habernos atendido y designado como Cura de esta Parroquia al Pbro. Miguel de Simón. Dios nos lo conserve por muchos años como Cura para felicidad de nuestra Parroquia!

Corresponsal.

MATILDE VARGAS

Con gran sorpresa para los herederos supimos la infausta noticia de la muerte de esta apreciable señora, cuyo nombre encabeza estas pocas, pero sentidas frases.

Había partido a la ciudad de Cartago, esperando de aquel clima delicioso el alivio a su quebrantada salud; pero la Muerte siguió sus pasos para sorprenderla lejos de su hogar y conducirla después de sus sufrimientos, a la eterna mansión de los justos. Noble y caritativa; con aquella caridad que es todo corazón, cumplió con el sagrado precepto de "amar a su prójimo como a sí mismo" y dejándonos su ejemplo de amor a los pobres, partió de nuestro suelo a recibir su merecido galardón.

Que mis humildes líneas que hoy consagro a su memoria, sean mis siempre vivas que cubran su tumba.

A su afligida familia mi condolencia, y el bálsamo que mitigue su hondo pesar.

F. J. B.

MISCELANEA

GRANDE IMPORNANCIA han tomado los conciertos de la Banda en el Parque, mayormente ahora que da gusto asistir a ellos por el buen orden de los paseos. El maestro Morales, quien sabe corresponder a esas manifestaciones de estímulo para los artistas, se esmera en seleccionar lo mejor de su inagotable repertorio para ofrecerlo en las noches de retreta. Tendríamos mucho gusto en incertar el programa en este Semanario si nos dispensara el servicio de facilitarnos una copia con la correspondiente oportunidad.

NECROLOGÍA.—En la presente semana han fallecido: Angelo Martinelli, extranjero pobre, cuyas calamitosas condiciones fueron ludibrio de su constante fatalidad que él consideraba extinguido con el eterno descanso; doña Matilde Vargas de Ramírez (correcta señora, siempre fuerte y resignada con las vicisitudes de la vida hasta su postrer momento); Macedonia Ramírez y Rafaela Hernández (vecinas de La Puebla, conocidas como buenas e incansables lavanderas de ropa, siempre dedicadas al oficio); una hermana de Teodora Barquero; la esposa del panteonero; y en fin, la mar. Lo que es este mes de mayo se está portando bravo, devastador, terrible. ¡Descansen en paz las almas de los fieles difuntos!

EL MANANTIAL.—Es un nuevo periódico que cultivan algunos jóvenes de ambos sexos, alumnos de la Escuela Normal. Saldrá cada quince días. Su primer número vió la luz pública el jueves 13 de los corrientes. Saludamos al colega.

CUMPLEAÑOS.—El venerable anciano don Cipriano Sáenz Rodríguez, uno de los pocos varones que quedan como ejemplo de longevidad en esta ciudad, prueba de buenas costumbres y de vida arreglada, cumple hoy 81 años de edad. Es curioso: 43 años cabales después del natalicio del Sr. Sáenz, vino al mundo su sobrino carnal don Juan Rafael Dobles, apreciable amigo y activo colaborador de este periódico. Al rendir en sus días nuestro respetuoso saludo a ambos caballeros, les deseamos muchos años más de perfecta felicidad.

Imp. Herediana, Cordero Hnos